	INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Bucaramanga, Diciembre 02 de 2019

Señor (a)
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.814195
Coordinador de Formación Profesional Integral
Formación Profesional – Regional Santander
Bucaramanga

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2019

Referencia: No CO1.PCCNTR.814195 del año 2019

Jenny Rocío García Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.724.011 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($41.700.400) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. ($3.934.000).

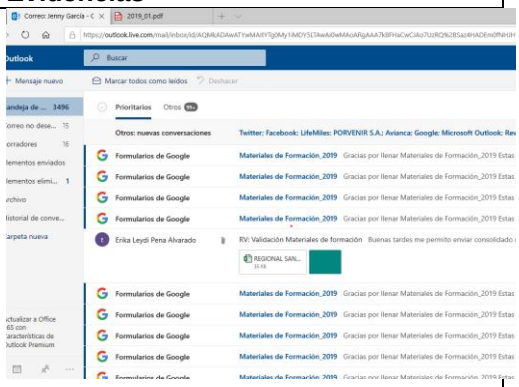
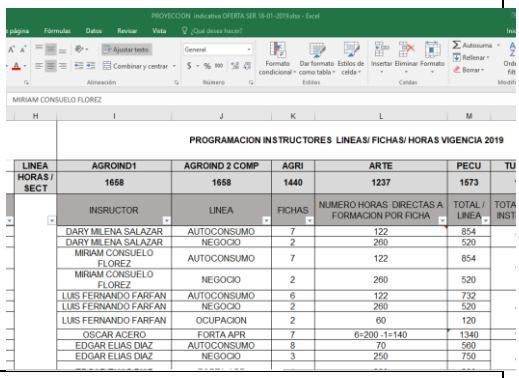
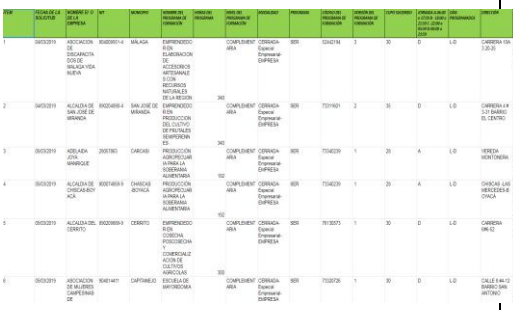
Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2019.

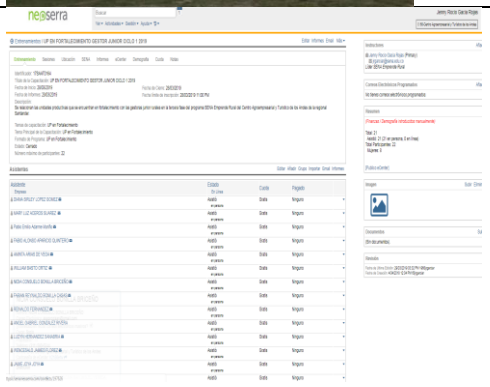
OBJETO:
Prestar los servicios profesionales para el apoyo a la ejecución de la operación, de las acciones de formación del programa SER así como apoyar la planeación, concertación, focalización de la población objeto del programa, garantizando el cumplimiento de las metas en los centros de formación asignados, en coordinación con el subdirector de centro y coordinadores académicos.

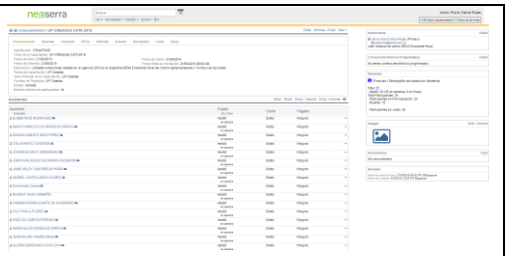
CLÁUSULA CUARTA.- Obligaciones de las partes: A) OBLIGACIONES DEL Ó DE LA CONTRATISTA: El (la) CONTRATISTA, además de las obligaciones que por su índole y la naturaleza del contrato de prestación de servicios le son propias, se obliga para con EL SENA: OBLIGACIONES ESPECÍFICAS: a: 1). Apoyar al profesional de apoyo regional del programa SER para la articulación y coordinación de las acciones de formación, planeación de la oferta, seguimiento a la contratación de instructores y materiales de formación, indicadores y metas en los centros de formación asignados. 2) Realizar seguimiento a la inscripción registró y matrícula de aspirantes en el aplicativo gestión académica SENA. 3) Realizar la inducción y despliegue de lineamientos del programa SER con subdirectores, coordinadores de académicos e instructores en los centros de formación asignados. 4) Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales como SOFIA plus, GEOSENA, COMPROMISO, NEOSERRA y otros dispuestos de manera temporal o permanente por el SENA, informando a los

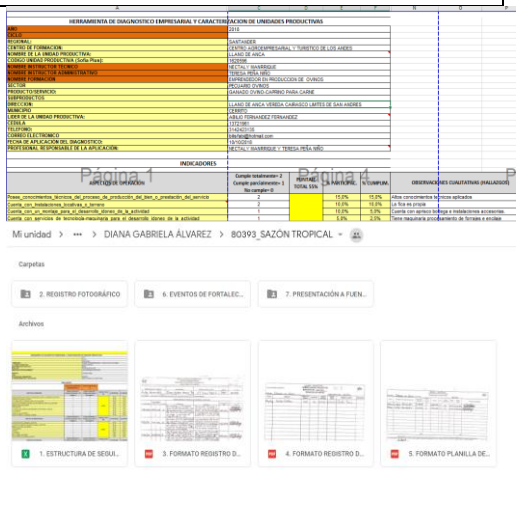
supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista. 5) Garantizar la adecuada y oportuna georreferenciación de las iniciativas productivas y/o unidades productivas creadas durante la vigencia. 6) Apoyar la consolidación, control, revisión y aval de los soportes e informes presentados por los gestores rurales junior que respaldan la gestión realizada en el servicio de fortalecimiento rural a unidades productivas.7) Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias de conocimientos, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección regional y la dirección general 8) Cumplir y/o verificar el cumplimiento de lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos. 9) Gestionar la creación y registro de unidades productivas en el aplicativo SOFIA PLUS en articulación con el coordinador académico e instructores técnicos y de emprendimiento una vez se cumpla con los requisitos para el respectivo registro. 10) Gestionar la creación, existencia y conservación de archivos físico y/o virtuales requeridos para evidenciar las actividades adelantadas por los instructores del programa SER, atendiendo lineamientos establecidos por la institución (SIGA). 11) Apoyar el seguimiento y ejecución de los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados relacionados con la gestión del programa SER. 12) Entregar los informes mensuales solicitados en desarrollo de su objeto contractual, así como el análisis de la información generada en la implementación de las acciones del programa. 13) Apoyar en la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que apoyen la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional. 14) Apoyar en la gestión de acciones de intermediación laboral de ocupaciones rurales para las personas formadas en el programa SER, así como gestionar la inscripción de aprendices SER, empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin, en articulación con la APE. 15) Proyectar, organizar y gestionar los recursos humanos y financieros asignados que garanticen la participación de las unidades productivas en los eventos de comercialización y fortalecimiento programados. 16) Articular con el gestor líder de centro SBDC las acciones de emprendimiento para las unidades productivas y empresas rurales creadas del Programa SER en aspectos relacionados con: (acceso a fuentes de financiación, puesta en marcha, fortalecimiento a empresas creadas, participación en entrenamientos y estrategias de internacionalización). 17) Articular con profesionales AGROSENA el plan de acción de asistencia técnica de las unidades productivas y/o empresas rurales generadas por el programa SER. 18) Articular con los servicios tecnológicos de los centros de formación, el uso de estos en beneficio de las unidades productivas. 19) Hacer seguimiento en campo a los instructores y presentar reporte de avance ¨de acuerdo a la ruta de aprendizaje, a los reportes de administración educativa y al estado de conformación de la unidad productiva¨. 20) Articular con el Líder del Programa SENNOVA del Centro de Formación asignado, con el objetivo de poder vincular Unidades Productivas o empresas creadas dentro del programa SER en los procesos, proyectos, convocatoria y demás actividades desarrolladas por SENNOVA. 21) Apoyar la elaboración de listas maestras de materiales de formaciones concordancia con la planeación realizada. 22) Presentar al coordinador académico respectivo los requerimientos de materiales de formación para cada diseño curricular a fin de tramitar su entrega por el almacén. 23) Realizar seguimiento a la entrega de materiales de formación en los procesos formativos, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos por la entidad en este proceso y los lineamientos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento al respecto, 24) Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro o el coordinador académico. 25) El contratista se compromete a entregar: Evidencia de seguimiento a instructores y programas de formación Caracterización territorial con la cual se definió la oferta de formación, Evidencias de inducción a instructores Evidencias georreferenciación de unidades productivas, Evidencias de entrega de materiales de formación, Evidencias de las herramientas aplicadas en cada línea de atención dispuestas

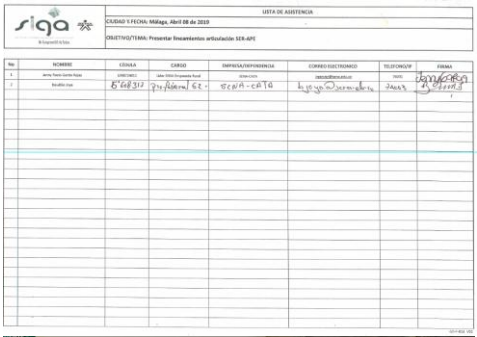
en el medio establecido para tal fin. Evidencias de actas e informes de articulación con SENNOVA, AGROSENA Y OTROS CENTROS DE FORMACION

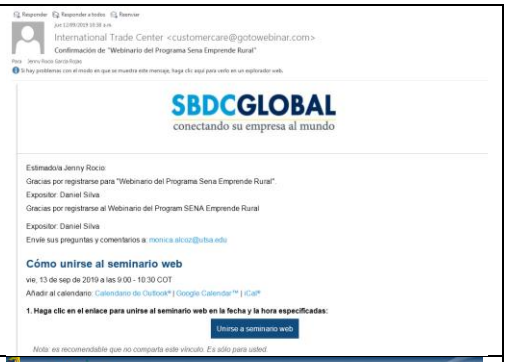
No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Apoyar al profesional de apoyo regional del programa SER para la articulación y coordinación de las acciones de formación, planeación de la oferta, seguimiento a la contratación de instructores y materiales de formación, indicadores y metas en los centros de formación asignados	Se realizaron las actividades de articulación, planeación, seguimiento a contratación de los instructores y planeación de materiales de formación diligenciando el link de google clasificando los rubros del catálogo por programa de formación de acuerdo a la clase de material. Así mismo, se realizó la proyección de actividades para el cumplimiento de metas del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes. Se realizó la reunión mensual de seguimiento a metas con los instructores, gestoras y comités de centro.	
2	Realizar seguimiento a la inscripción registró y matrícula de aspirantes en el aplicativo gestión académica SENA.	Se realizó el respectivo seguimiento a la inscripción y matrícula de aspirantes durante los meses de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre que a la fecha se han creado 81 fichas de las 81 fichas en total.	

3	Realizar la inducción y despliegue de lineamientos del programa SER con subdirectores, coordinadores de académicos e instructores en los centros de formación asignados	En el mes de febrero se realizó la respectiva inducción con los instructores contratados a la fecha. Posteriormente, en marzo se realizó una segunda inducción y reinducción con los instructores del programa SENA Emprende Rural. Se realizó el respectivo cumplimiento de la obligación. Se realizó en el mes de junio nuevamente los lineamientos de los entregables de SER especialmente para creación de unidades productivas. En el mes de octubre y noviembre se destacaron nuevamente los entregables por línea de atención.	  
4	Garantizar la adecuada y oportuna alimentación de los sistemas de registro, trazabilidad y seguimiento de la información de la ejecución del programa, tales como SOFIA plus, GEOSENA, COMPROMISO, NEOSERRA y otros dispuestos de manera temporal o	Se realizó en el mes de marzo el respectivo cargue de la información en la plataforma NEOSERRA para la generación del entrenamiento de las unidades productivas en fortalecimiento por gestoras junior rural, así mismo el respectivo seguimiento y manejo de la plataforma de Sofia plus para creación de fichas.	 UNIDADES PRODUCTIVAS CREADAS

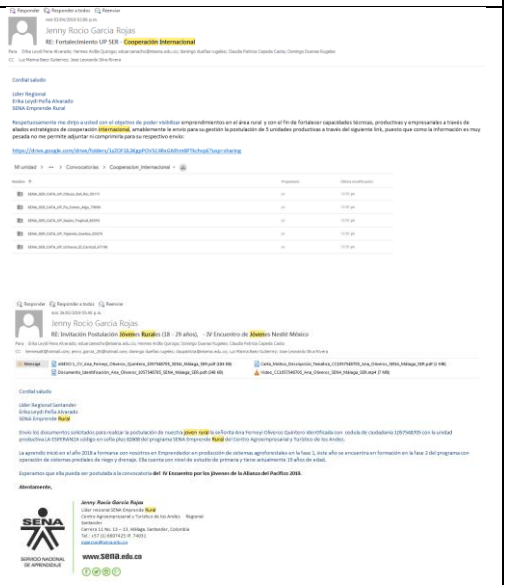
	permanente por el SENA, informando a los supervisores de contrato la falta de esta información por el contratista	En el mes de abril, mayo y junio se alimentó la plataforma compromiso y se realizó seguimiento a NEOSERRA y a la fecha no han habilitado GEOSENA. En el mes de julio se reportó en la plataforma NEOSERRA las unidades productivas fortalecidas durante el primer ciclo y las unidades productivas en fortalecimiento para el segundo ciclo. En el mes de Septiembre se crearon 26 unidades productivas en la plataforma Sofia plus y se registraron en la plataforma NEOSERRA. En el mes de Octubre se crearon 7 unidades productivas más en la plataforma Sofia plus y se registraron en la plataforma NEOSERRA. En el mes de Noviembre se crearon 9 unidades productivas para completar la meta al 100% de las 44 unidades productivas a crear en la vigencia 2019.	
5	Garantizar la adecuada y oportuna georreferenciación de las iniciativas	En el mes de septiembre se realizó la georreferenciación de las 26 unidades	No aplica

	productivas y/o unidades productivas creadas durante la vigencia	productivas creadas pero no se han registrado en la plataforma GEOSENA porque no han habilitado dicha plataforma. En el mes de octubre se realizó la georreferenciación de las 7 unidades productivas más creadas. En el mes de noviembre se realizó la georreferenciación de las 9 unidades productivas más creadas para completar el 100% pero no se han registrado en la plataforma GEOSENA porque no han habilitado dicha plataforma.	
6	Apoyar la consolidación, control, revisión y aval de los soportes e informes presentados por los gestores rurales junior que respaldan la gestión realizada en el servicio de fortalecimiento rural a unidades productivas	Se realizó la revisión de los informes de las gestoras por el 4.5 mes de trabajo realizado en el DRIVE es decir, el primer ciclo. En el mes de noviembre se realizó la revisión de los informes de las gestoras por el 4.5 mes de fortalecimiento del segundo ciclo.	

7	Asistir y participar en los foros, seminarios, transferencias de conocimientos, cursos virtuales, comités de trabajo, reuniones y cualquier otro tipo de evento al que sea convocado por la dirección regional y la dirección general.	Se ha participado en las diferentes actividades solicitadas por la regional durante el mes de febrero. En el mes de marzo no se recibió ninguna notificación por parte de la regional. Se participó en la videoconferencia de la articulación de la agencia pública de empleo y SER. Se participó en la videoconferencia Convenio SENA-ARN. En el mes de junio la dirección regional y la dirección general no solicitar participar en ningún, foro, seminario, transferencias, entre otros. En el mes de julio se participó en la capacitación de negocios verdes para proyectos sostenibles del sector rural del programa ser en la ciudad de Bucaramanga en la regional Santander. En el mes de agosto se cumplió con la reunión de seguimiento por parte de la nacional la líder de nodo Claudia Aza quien durante tres días realizó el respectivo seguimiento al programa SER del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes. En el mes de septiembre se participó en la	   

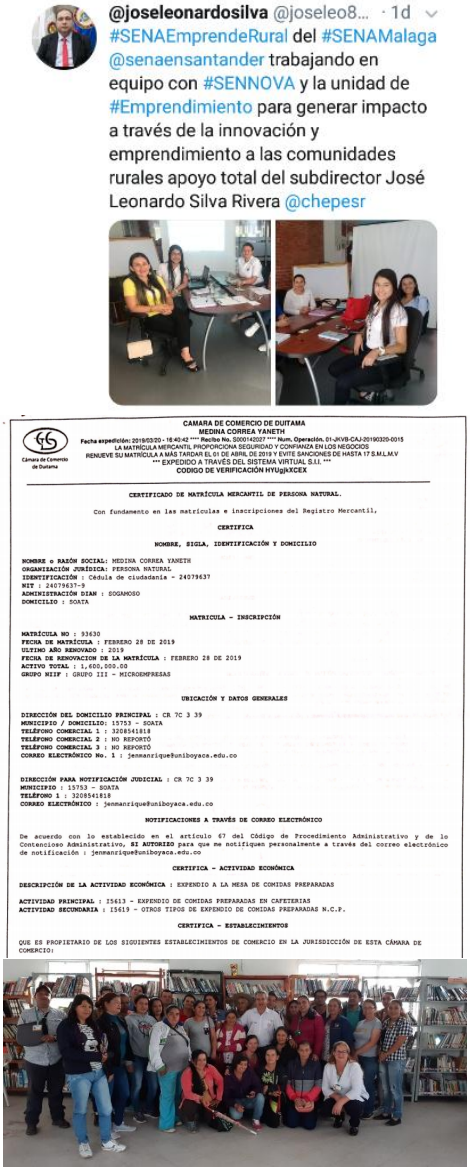
		videoconferencia Webnario del programa SER el viernes 13 de septiembre.	
8	Cumplir y/o verificar el cumplimiento de lo establecido en los procesos y procedimientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol (SIGA), diligenciando los formatos establecidos.	Se utilizaron los formatos establecidos por los procesos de SIGA en cuanto a informes de ejecución, de desplazamientos, agendas, formatos, power point, solicitud de de bienes y demás necesarios como cartas y actas para cumplir con las actividades del centro. Se solicitó además que cada instructor tuviese activa su cuenta en la plataforma compromiso.	
9	Gestionar la creación y registro de unidades productivas en el aplicativo SOFIA PLUS en articulación con el coordinador académico e instructores técnicos y de emprendimiento una vez se cumpla con los requisitos para el respectivo registro	Se realizó la creación de 44 unidades productivas de las fichas: 1. 1852333 2. 1852391 3. 1853116 4. 1853286 5. 1853551 6. 1853656 7. 1855745 8. 1857989 9. 1857996 10. 1857998 11. 1863761 12. 1863762 13. 1863764 14. 1866343 15. 1867718 16. 1870344	No aplica

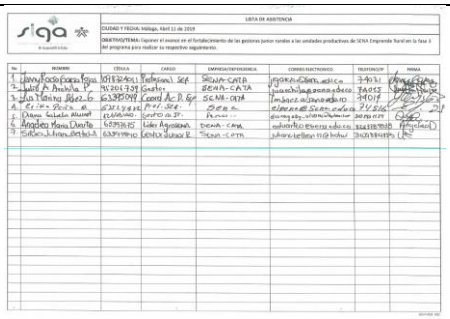
		17. 1874189 18. 1874587 19. 1877222 20. 1877264 21. 1880461 22. 1886844 23. 1890891 24. 1899166 25. 1908169 26. 1937689 27. 1912245 28. 1924489 29. 1934036 30. 1938388 31. 1938426 32. 1952831 33. 1957966 34. 1958030 35. 1972461 36. 1979544 37. 1900851 38. 1909093 39. 1959131 40. 1945965 41. 1855994 42. 1856967 43. 1913763 44. 1980916	
10	Gestionar la creación, existencia y conservación de archivos físico y/o virtuales requeridos para evidenciar las actividades adelantadas por los instructores del programa SER, atendiendo lineamientos establecidos por la institución (SIGA)	Se está creando el archivo en físico de los documentos que según los lineamientos de la tabla de retención documental que me indicaron a través del trabajo articulado con la oficina de gestión documental con las fichas que se van creando en la vigencia 2019. Y el archivo en digital en el DRIVE de la coordinación de programas especiales del centro.	

11	Apoyar el seguimiento y ejecución de los convenios, contratos y/o acuerdos celebrados relacionados con la gestión del programa SER.	Se está realizando seguimiento para seguir atendiendo la alianza del limón. Se está diseñando un plan de trabajo en articulación con la empresa colegas S.A.S y FEDEGAN para los productores de leche.	No aplica
12	Entregar los informes mensuales solicitados en desarrollo de su objeto contractual, así como el análisis de la información generada en la implementación de las acciones del programa.	Se ha entregado los reportes del mes de febrero, marzo, abril, mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre.	 INFORME MENSUAL DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL Bucaramanga, Diciembre 02 de 2019 Señor (a) **DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ** SUPERVISOR(A) CONTRATO No. CO1.PCCNTR.814195 Coordinador de Formación Profesional Integral Formación Profesional – Regional Santander Bucaramanga **Asunto:** Informe mensual de ejecución contractual Mes Noviembre del año 2019 **Referencia:** No CO1.PCCNTR.814195 del año 2019 Jenny Rocio García Rojas, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.098.724.011 de Bucaramanga, en mi calidad de Contratista del SENA, en SENA Emprende Rural, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro. **Valor y forma de Pago**. El valor total del presente contrato es máximo de CUARENTA Y UN MILLONES SETECIENTOS MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N. ($41.700.400) incluido IVA de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el futuro contratista). Esta suma será pagado por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago por los días ejecutados durante el mes de febrero de 2019 b) pagos iguales mensuales por el mes de marzo a diciembre de 2019, por valor de TRES MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL PESOS 00/100 M.N. ($3.934.000).
13	Apoyar en la celebración de convenios, convocatorias, alianzas y actividades de articulación sectorial e interinstitucional que apoyen la generación de la cultura emprendedora y el desarrollo rural productivo en su regional	En el mes de marzo se realizó la articulación con Banco Agrario, Fundación de la mujer, Cámara de comercio, Alcaldías, Policía Nacional y estamos a la espera de la consolidación de eventos emprendedores. En el mes de abril se realizaron dos postulaciones ante la regional la primera de cooperación internacional y una postulación de la convocatoria joven rural. En el mes de mayo se participaron en dos	 Jenny Rocio García Rojas RE: Fortalecimiento UP SER - Cooperación Internacional Cordial saludo Líder Regional Erika Leydi Peña Alvarado SENA Emprende Rural Respetuosamente me dirijo a usted con el objetivo de poder viabilizar emprendimientos en el área rural y con el fin de fortalecer capacidades técnicas, productivas y empresariales a través de aliados estratégicos de cooperación internacional, amablemente la envío para su gestión la postulación de 5 unidades productivas a través del siguiente link, puesto que como la información es muy pesada no me permite adjuntar ni comprimirla para su respectivo envío: https://drive.google.com/drive/folders/1o2OFJ8JKqqPOV5Cd9oGMHmMF7kchoqd?usp=sharing Jenny Rocio García Rojas RE: Invitación Postulación Jóvenes Rurales (18 - 28 años), - IV Encuentro de Jóvenes Norte México Cordial saludo Líder Regional Santander Erika Leydi Peña Alvarado SENA Emprende Rural Envío los documentos solicitados para realizar la postulación de nuestra joven rural la señorita Ana Fernesi Olivenzo Quintero identificada con cedula de ciudadanía 1057548070 con la unidad productiva LA ESPERANZA código en soña plus 82808 del programa SENA Emprende Rural del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes. La aprendiz inicio en el año 2018 a formarse con nosotros en Emprendedor en producción de sistemas agroforestales en la fase 1, este año se encuentra en formación en la fase 2 del programa con operación de sistemas prediales de riego y drenaje. Ella cuenta con nivel de estudio de primaria y tiene actualmente 19 años de edad. Esperamos que ella pueda ser postulada a la convocatoria del IV Encuentro por los jóvenes de la Alianza del Pacífico 2018. Atentamente, Jenny Rocio García Rojas Líder Nacional SENA Emprende Rural Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes - Regional Santander Carrera 11 No. 11 – 13. Málaga. Santander, Colombia Tel.: +57 (1) 3697425 (ff. 7405) www.sena.edu.co

		eventos de dinamización comercial en el municipio de Soatá y en el municipio de Málaga. En el mes de junio se trabajó articuladamente con la Policía Nacional y la alcaldía del cerrito para generar un evento de dinamización comercial para las unidades productivas de SER el cual se realizó el 30 de junio de 2019. En el mes de julio se articuló con la empresa Colega S.A.S y CARVALAC para realizar una gira técnica en las instalaciones de sus empresas. En el mes de agosto se participó del evento de dinamización comercial en agosto 17 de 2019 en la festividad municipal en Capitanejo, Santander y en el evento de dinamización comercial el 10 de agosto de 2019 en el marco de la cuarta oferta del centro Agroempresarial y Turístico de los Andes en Málaga, Santander	   

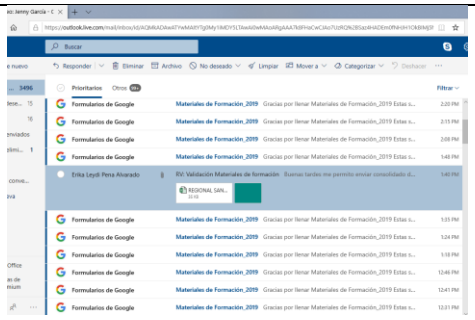
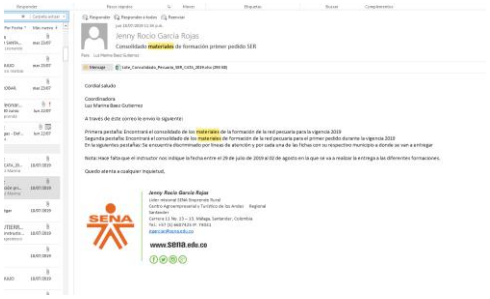
			
14	Apoyar en la gestión de acciones de intermediación laboral de ocupaciones rurales para las personas formadas en el programa SER, así como gestionar la inscripción de aprendices SER, empresas rurales y unidades productivas en el aplicativo establecido para este fin, en articulación con la APE.	En el mes de junio se realizó la entrega oficial a la APE de la intermediación laboral realizada para el respectivo diligenciamiento en el aplicativo a la encargada de la APE, por lo cual, en el mes de julio llegará el reporte del cumplimiento de la meta. En el mes de julio llegó el reporte de cumplimento al 100% de la meta. Continuamos apoyando a la APE en el cumplimiento de sus metas.	No aplica
15	Proyectar, organizar y gestionar los recursos humanos y financieros asignados que garanticen la participación de las unidades productivas en los eventos de comercialización y fortalecimiento programados	En los meses de mayo, junio, julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se realizó la gestión para la generación y participación de eventos de dinamización comercial para las unidades productivas en eventos locales y nacionales.	

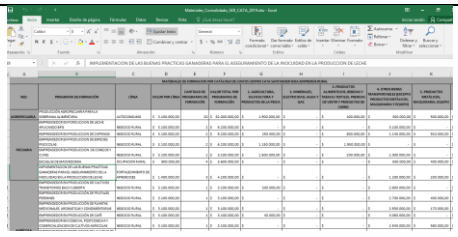
16	Articular con el gestor líder de centro SBDC las acciones de emprendimiento para las unidades productivas y empresas rurales creadas del Programa SER en aspectos relacionados con: (acceso a fuentes de financiación, puesta en marcha, fortalecimiento a empresas creadas, participación en entrenamientos y estrategias de internacionalización)	Se realizó la primera reunión para establecer estrategias. Se establecieron actividades con el líder de emprendimiento a las cuales hace falta establecer fechas para el cumplimiento. En el mes de marzo se le entregó una unidad productiva formalizada por parte de la gestora junior rural al líder de emprendimiento para el respectivo fortalecimiento de la misma. En el mes de abril se realizó una exposición del avance en el fortalecimiento de las gestoras junior rural a las unidades productivas con el objetivo de revisar la articulación en cuanto a fortalecimiento empresarial. En el mes de mayo se brindaron capacitaciones de la unidad emprendimiento a los instructores de SER como divulgadores de la información. En el mes de julio se articuló el trabajo en equipo a través de charlas de emprendimiento y empresarismo en las formaciones de SER en el municipio de San Miguel. En el mes de agosto se realizó una charla de	

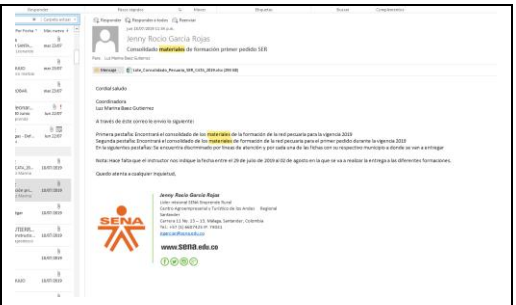
		emprendimiento y empresarismo en el municipio de Cerrito en el teatro del municipio por parte del gestor de emprendimiento a los aprendices del programa SER.	
17	Articular con profesionales AGROSENA el plan de acción de asistencia técnica de las unidades productivas y/o empresas rurales generadas por el programa SER	Se realizó un primer acercamiento con el objetivo de atender con las ocupaciones rurales las empresas y asociaciones que están trabajando de la mano con AGROSENA para su fortalecimiento. Así mismo, las asistencias técnicas para las unidades productivas en fase 3 de las gestoras junior rural. En el mes de marzo se realizó una segunda reunión para definición de acciones. En el mes de abril se realizó una exposición del avance en el fortalecimiento de las gestoras junior rural a las unidades productivas con el objetivo de revisar la articulación en cuanto a encadenamiento productivo y alianzas para ellas. En el mes de mayo se solicitaron asistencias técnicas de unidades productivas de gestoras junior rurales de las cuales en el mes de junio algunas recibieron asistencia técnica.	

		En el mes de julio, agosto y septiembre se realizó seguimiento a las asistencias técnicas puesto que aún están pendientes algunas del primer ciclo a las que no han ido que se solicitaron desde el mes de mayo.	
18	Articular con los servicios tecnológicos de los centros de formación, el uso de estos en beneficio de las unidades productivas	En el mes de julio se realizó una gira técnica de la formación Emprendedor en procesamiento de derivados lácteos con el objetivo de conocer innovaciones tecnológicas. En los meses de agosto, septiembre y octubre se ha utilizado los servicios tecnológicos del centro como lo es el laboratorio de agroindustria para las formaciones de emprendedor en procesamiento de derivados cárnicos de los municipios de Boavita, Capitanejo y Guicán. En el mes de noviembre se articuló con dos centros, uno es la sede aguas calientes del centro Centro de Atención al Sector Agropecuario y el centro de Sogamoso el Centro industrial de mantenimiento y manufactura para llevar de gira a dos formaciones en el mes de diciembre.	 

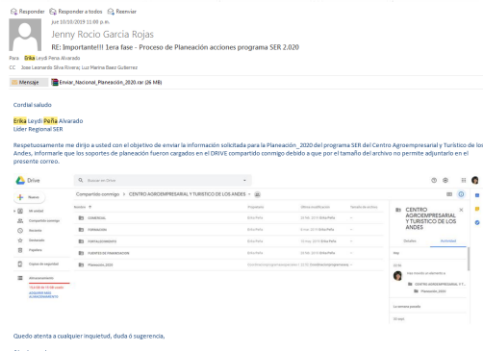
19	Hacer seguimiento en campo a los instructores y presentar reporte de avance ¨de acuerdo a la ruta de aprendizaje, a los reportes de administración educativa y al estado de conformación de la unidad productiva¨.	Se realizó el respectivo seguimiento a las formaciones.	Soportados en los informes de desplazamiento y en evidencias documentales anexo a este informe.
20	Articular con el Líder del Programa SENNOVA del Centro de Formación asignado, con el objetivo de poder vincular Unidades Productivas o empresas creadas dentro del programa SER en los procesos, proyectos, convocatoria y demás actividades desarrolladas por Sennova	Se realizó una reunión con el objetivo de establecer estrategias para la articulación junto con los instructores. En el mes de mayo los instructores iniciaron una capacitación Ejecución del proyecto de investigación a cargo del instructor de SENNOVA Ruben Carvajal. También se invitaron unidades productivas a recibir la información de la convocatoria de SENNOVA, la cual tiene plazo de inscripción hasta el 11 de junio de 2019. Las siguientes unidades productivas se encuentran trabajando con SENNOVA: 67198 uchuvas el carrizal, 70405 frutas y verduras Cenaida, 55171 citruss del rio y 82655 comuldespa. Por otra parte, los instructores están trabajando en elaborar un documento para la	 **@joseleonardosilva** @joseleo8... · 1d #SENAEmprendeRural del #SENAMalaga @senaensantander trabajando en equipo con #SENNOVA y la unidad de #Emprendimiento para generar impacto a través de la innovación y emprendimiento a las comunidades rurales apoyo total del subdirector José Leonardo Silva Rivera @chepesr 

		sistematización de la información apoyado y verificado por SENNOVA. En el mes de noviembre se participó en el tercer encuentro nacional, segundo internacional de ciencia, tecnología e innovación ovino caprina.	
21	Apoyar la elaboración de listas maestras de materiales de formaciones concordancia con la planeación realizada.	En el mes de marzo se entregó a contratación los listados de materiales de formación de cada una de las fichas teniendo en cuenta la nueva desagregación de rubros presupuestales para la vigencia 2019. En el mes de abril se entregaron las cotizaciones solicitadas. En el mes de mayo se realizó seguimiento al proceso de contratación y nos informaron que hasta el mes de julio el centro dispondría de materiales de formación. En el mes de junio se realizó el seguimiento y nos indicaron que ya está en proceso la contratación de los materiales de agroindustria y artesanías, los agropecuarios continúan pendientes. En el mes de julio se envió los consolidados y formatos de solicitud de	  

		bienes de los materiales de las redes agrícola, pecuaria, artesanías y agroindustrial a la coordinadora de programas especiales con el objetivo de enviarlo a almacén y al supervisor quien hará la solicitud al proveedor. En el mes de agosto se presentan aun inconvenientes con materiales de formación de artesanías que se realizó la devolución por su mal estado y en cuanto a los materiales de turismo ya se realizó la contratación, nos encontramos a la espera que el proveedor los allegue al centro. En el mes de septiembre se logra subsanar la dificultad con los materiales de artesanías. Aún se presenta inconvenientes con la compra de los materiales de turismo. En el mes de noviembre se realizó el pedido al proveedor de los materiales de turismo debido a que solo hasta este mes se logró asignar el contrato.	
22	Presentar al coordinador académico respectivo los requerimientos de materiales de formación para cada diseño curricular a fin	Se entregó la planeación a la coordinadora de programas especiales Luz Marina Baez Gutierrez y al subdirector de centro el Doctor Jose Leonardo	

	de tramitar su entrega por el almacén	Silva Rivera via correo electrónico con fecha de 25 de febrero de 2019. En el mes de julio se envió los consolidados y formatos de solicitud de bienes de los materiales de las redes agrícola, pecuaria, artesanías y agroindustrial a la coordinadora de programas especiales con el objetivo de enviarlo a almacén y al supervisor quien hará la solicitud al proveedor. Aun no se ha realizado la contratación de los materiales para la red de Turismo. En el mes de noviembre se hicieron los requerimientos finales de materiales de formación de los que habían presentado inconvenientes en la contratación.	 Jenny Rocio García Rojas Consolidado materiales de formación primer pedido SER Cordial saludo Coordinadora Luz Marina Baez Gutierrez A través de este correo lo envío lo siguiente: Primera pestaña: Encontrará el consolidado de los materiales de la formación de la red pecuaria para la vigencia 2019 Segunda pestaña: Encontrará el consolidado de los materiales de formación de la red pecuaria para el primer pedido durante la vigencia 2019 En la siguientes pestañas: Se encuentra discriminado por líneas de atención y por cada una de las fichas con su respectivo municipio a donde se van a entregar Nota: Hace falta que el instructor nos indique la fecha entre el 29 de julio de 2019 al 02 de agosto en la que se va a realizar la entrega a las diferentes formaciones. Quedo atenta a cualquier inquietud, Jenny Rocio García Rojas www.SENA.edu.co

23	Realizar seguimiento a la entrega de materiales de formación en los procesos formativos, asegurando que se cumplan los procedimientos establecidos por la entidad en este proceso y los lineamientos establecidos por la coordinación nacional de emprendimiento al respecto.	En los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre se realizó el respectivo seguimiento a la entrega de materiales de formación garantizando el cumplimiento de procedimientos establecidos por la institución.	  
24	Participar en las reuniones de seguimiento convocadas por el Subdirector de Centro o el coordinador académico	Se ha participado en los comités técnicos de centro, EPC y comités primarios.	Se reporta en la plataforma SIGA.
25	El contratista se compromete a entregar: Evidencia de seguimiento a instructores y programas de formación Caracterización territorial con la cual se definió la oferta de formación Evidencias de inducción a instructores	Se entregaron los informes de desplazamiento en donde se soporta el seguimiento a instructores y programas de formación. Se envió a la regional la caracterización territorial vía correo electrónico a la	Se reporta en los informes de desplazamiento y en el registro fotográfico en el formato de evidencias documentales adjunto a este informe

	Evidencias georreferenciación de unidades productivas Evidencias de entrega de materiales de formación Evidencias de las herramientas aplicadas en cada línea de atención dispuestas en el medio establecido para tal fin. Evidencias de actas e informes de articulación con SENNOVA, AGROSENA Y OTROS CENTROS DE FORMACION.	profesional regional SER Erika Leydi Peña Alvarado con fecha en el mes de Octubre junto con las proyección 2020 de formaciones para el programa SER y las respectivas solicitudes allegadas por la comunidad con fecha de Octubre 10 de 2019 copiado el Subdirector del centro CATA y la coordinadora de programas especiales . Se entregó la evidencia de inducción a instructores. Se realizó la georreferenciación de las 44 unidades productivas creadas pero no han habilitado la plataforma GEOSENA para registrarlas. Se levantaron las actas de entrega de materiales con su respectivo registro fotográfico y firmas a satisfacción. Se capacitó a los instructores en el uso de las herramientas asignadas para cada línea del programa SENA Emprende Rural y los instructores han entregado evidencias de la línea de autoconsumo, ocupación rural y de negocio rural y	 

		actualmente estoy en verificación de la información enviada a la fecha por parte de los instructores para poder ser cargada en el DRIVE regional.	

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto informe **(formato informe legalización desplazamiento- contratista GTH-F-087)**, en el que relacioné las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor, se constituye en soporte de la legalización de los desplazamientos realizados y forma parte integral del presente Informe de ejecución contractual, el cual relaciono así:

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.	1120	MÁLAGA-ENCISO-VEREDA MOSGUA-MACARAVITA-VEREDA BUENA VISTA-COCUY-VEREDA-CEPITÁ-VEREDA LA AGUADA-MÁLAGA	21/11/2019	24/11/2019

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación de informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL, 8600434422 expedido por ASOPAGOS correspondiente al mes de octubre del año 2019.

Evidencias en () folios

Cordialmente,

Jenny García

Firma
JENNY ROCÍO GARCÍA ROJAS
Contratista
C.C. No. 1098724011

Recibí a satisfacción:

Firma
DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ
Supervisor(a) Contrato
CO1.PCCNTR.814195 de 2019

EVIDENCIAS DOCUMENTALES PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2019
JENNY ROCIO GARCIA ROJAS CONTRATO No. CO1.PCCNTR.814195 DEL AÑO 2019

TERCER ENCUENTRO NACIONAL, SEGUNDO INTERNACIONAL DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN OVINO CAPRINA





SEGUIMIENTO A FORMACIONES, UNIDADES PRODUCTIVAS Y ENTREGA DE MATERIALES DE FORMACIÓN





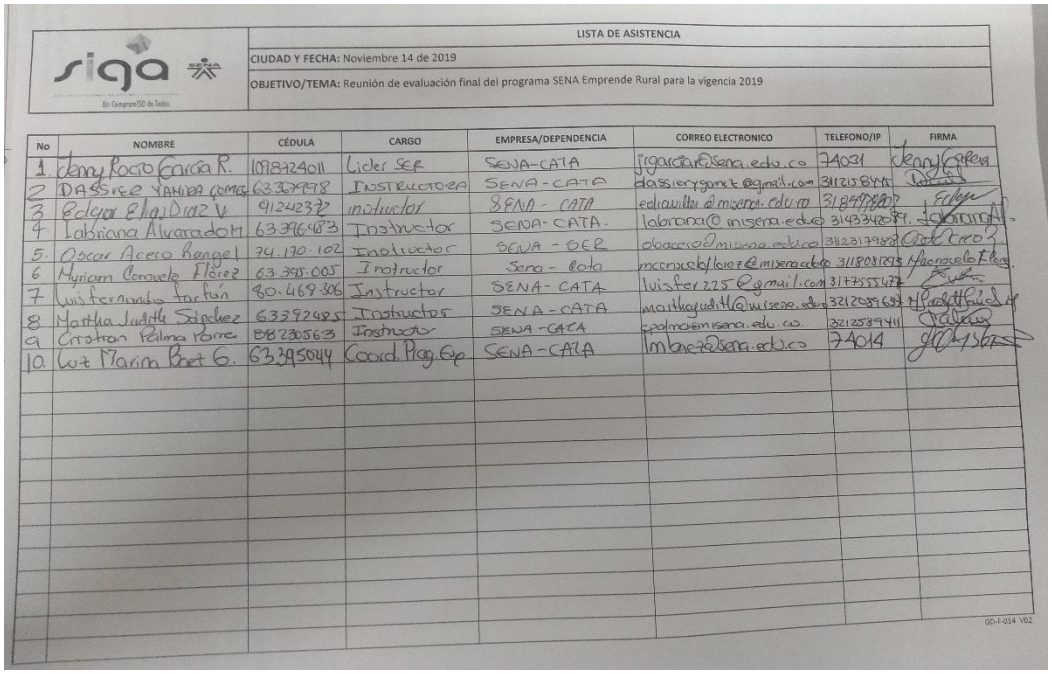








REUNIÓN DE SEGUIMIENTO AL PROGRAMA Y A LAS METAS CON LOS INSTRUCTORES



LISTA DE ASISTENCIA

CIUDAD Y FECHA: Noviembre 14 de 2019

OBJETIVO/TEMA: Reunión de evaluación final del programa SENA Emprende Rural para la vigencia 2019

No	NOMBRE	CÉDULA	CARGO	EMPRESA/DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO/IP	FIRMA
1	Jenny Rocio García R.	1098724011	Lider SER	SENA-CATA	jgarciar@sena.edu.co	74091	
2	DASSIREE YAHIRA GOMEZ	63.309.878	INSTRUCTORA	SENA-CATA	dassierygomez@gmail.com	3112158444	
3	Edgar Eliaz Diaz V.	91242372	instructor	SENA - CATA	ediaz@sena.edu.co	3184	
4	Fabriana Alvarado M	63.376.983	Instructor	SENA - CATA.	fabriana@misena.edu.co	3143342	
5	Oscar Acero Rangel	74.170.102	Instructor	SENA - SER	oacero@misena.edu.co	3112317	
6	Myriam Coronela Flórez	63.305.005	Instructor	Sena - Cata	mconcela@misena.edu.co	3118081	
7	Luis fernando tarfún	80.469.306	Instructor	SENA - CATA	luisfer225@gmail.com	3177555	
8	Martha Judith Sánchez	63372485	Instructor	SENA - CATA	marthajudith@misena.edu.co	3212089	
9	Cristian Palma Torre	88230563	Instructor	SENA - CATA	cpalma@misena.edu.co.	3212589	
10	Luz Marina Baez G.	63.345.044	Coord. Prog. Esp	SENA - CATA	lmbaez@sena.edu.co	74014	

GD-F-014 V02

Jenny García

FIRMA
JENNY ROCÍO GARCÍA ROJAS
CONTRATISTA
C.C. 1098724011
CONTRATO No. CO1.PCCNTR.814195 DEL AÑO 2019

FORMATO INFORME LEGALIZACION DESPLAZAMIENTO – CONTRATISTA

CIUDAD Y FECHA: Málaga, Diciembre 02 de 2019

PRESENTADO A:

Dolly Mayerly Valenzuela Suárez
Coordinador de Formación Profesional

ORDEN DE VIAJE No: 1120	**FECHA DE INICIO:**	**FECHA DE FINALIZACION:**
	Noviembre 21 de 2019	Noviembre 24 de 2019
LUGAR A DONDE REALIZÓ EL DESPLAZAMIENTO:	**REGIONAL / CENTRO DE FORMACION**	**OTRA : (ciudad)**
MÁLAGA-ENCISO-VEREDA MOSGUA-MACARAVITA-VEREDA BUENA VISTA-COCUY-VEREDA-CEPITÁ-VEREDA LA AGUADA-MÁLAGA	SANTANDER – CENTRO AGROEMPRESARIAL Y TURISTICO DE LOS ANDES	

OBJETIVO DEL DESPLAZAMIENTO :

Realizar acompañamiento y seguimiento a las formaciones del programa SENA Emprende Rural del Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes a las siguientes fichas:

Ficha 1979544 Emprendedor en producción de especies piscícolas
Ficha 1909093 Emprendedor en producción de leche aplicando buenas prácticas ganaderas
Ficha 1959131 Emprendedor en producción de leche aplicando buenas prácticas ganaderas
Ficha 1957966 Emprendedor en elaboración de productos panificables

ACTIVIDADES DESARROLLADAS:

Se realizó seguimiento y acompañamiento a las fichas: Ficha 1979544 Emprendedor en producción de especies piscícolas, Ficha 1909093 Emprendedor en producción de leche aplicando buenas prácticas ganaderas, Ficha 1959131 Emprendedor en producción de leche aplicando buenas prácticas ganaderas, Ficha 1957966 Emprendedor en elaboración de productos panificables. Esto con el objetivo de verificar la entrega de materiales de formación, la calidad de la formación profesional integral, el establecimiento de las unidades productivas, los ambientes de aprendizaje, el uso de técnicas didácticas y las herramientas como el CANVAS entre otros entregables. Verificar los aprendices matriculados, los asistentes a la formación y la deserción de cada una de las fichas, atender inquietudes y solicitudes. Revisar aspectos positivos y aspectos por mejorar de cada una de las formaciones y del servicio que nosotros como institución estamos ofreciendo. Revisión de portafolios.

RESULTADOS:

Son grupos muy buenos con proyección para fortalecimiento durante la vigencia 2020.

EVIDENCIAS O SOPORTES: Enuncie los archivos que soportan estos resultados y anexe lo correspondiente en este Informe

Lista de asistencia, registro fotográfico, informe y formato interveredal.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	**RESPONSABLE**	**FECHA**

Tramitar solicitudes, quejas o reclamos	Líder SENA Emprende Rural	Diciembre 02 de 2019

CONCLUSIONES:

Se realizó el seguimiento y acompañamiento a las fichas Ficha 1979544 Emprendedor en producción de especies piscícolas, Ficha 1909093 Emprendedor en producción de leche aplicando buenas prácticas ganaderas, Ficha 1959131 Emprendedor en producción de leche aplicando buenas prácticas ganaderas, Ficha 1957966 Emprendedor en elaboración de productos panificables de manera satisfactoria, son grupos muy buenos para fortalecimiento en el 2020 debido a que está claramente establecida la unidad productiva.

DATOS DEL CONTRATISTA	
NOMBRE Y APELLIDO	**FIRMA**
JENNY ROCIO GARCIA ROJAS	

VISTO BUENO SUPERVISOR		
CARGO DEL SUPERVISOR	**NOMBRE Y APELLIDO SUPERVISOR**	**FIRMA**
COORDINADOR DE FORMACION PROFESIONAL	DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ	

REGISTRO FOTOGRÁFICO
ORDEN DE VIAJE No. 1120






JENNY ROCIO GARCIA ROJAS
Contrato CO1.PCCNTR.814195 de 2019

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE
COMPROBANTE LEGALIZACION GASTOS TRANSPORTE INFORMAL EN COMISIONES DE SERVICIOS

CIUDAD / MUNICIPIO - FECHA:	MALAGA, DICIEMBRE 02 DE 2019	**Codigo Regional :**	**68**
NOMBRE DEL FUNCIONARIO:	JENNY ROCIO GARCIA ROJAS	**Codigo Centro:**	
No. DOCUMENTO IDENTIDAD:	1098724011	**Fecha de elaboración:**	**02-dic-19**

En desarrollo de la comisión No. 1120 durante los dias 21/11/2019 del mes de 24/11/2019 de 2019 se informa que en los tramos detallados a continuación, fue necesario utilizar transporte informal sin generación de documento soporte de pago por parte del prestador del servicio:

FECHA	TRAYECTO GENERADOR DEL PAGO	MEDIO DE TRANSPORTE EMPLEADO	VALOR PAGADO
21/11/2019	**Málaga-Enciso-Vereda Mosgua-Macaravita**	**Bus-Moto**	**40000**
22/11/2019	**Macaravita-Vereda Buena Vista-Cocuy**	**Moto-Bus**	**35000**
23/11/2019	**Cocuy-Vereda Agua Blanca-Cepitá**	**Bus-Moto**	**100000**
24/11/2019	**Cepitá-Vereda La Aguada- Málaga**	**Moto-Bus**	**35000**
			0
			0
	RAZON POR LA CUAL, SE AUTORIZA EL GASTO INCURRIDO CUYO VALOR PAGADO EQUIVALE A:		**$ 210.000**

Para efectos legales el funcionario certifica bajo la gravedad del juramento, que las actividades objeto del desplazamiento se cumplieron a cabalidad y el valor cobrado corresponde al valor efectivamente pagado al prestador del servicio de transporte informal.

Este formato aplica unicamente para justificar gastos de transporte en aquellos sitios donde no se cuenta con transporte formal.

Teniendo en cuenta las certificaciones suscritas por el comisionado y su jefe inmediato, se autoriza el presente gasto

COMISIONADO	JEFE INMEDIATO	ORDENADOR DEL GASTO
Nombre completo: JENNY ROCIO GARCIA ROJAS	**Nombre completo:** DOLLY MAYERLY VALENZUELA SUÁREZ	**Nombre completo:** ORLANDO ARIZA ARIZA
Cargo: LIDER SENA EMPRENDE RURAL	**Cargo:** Coordinadora Regional de Formación Profesional Integral	**Cargo:** Director Regional Santander
Firma: Jenny Garcia	**Firma:**	**Firma:**

ASOPAGOS s.a.

Certificación de Pago

Se certifica que la empresa , identificada con CC-1098724011 sucursal 0, canceló los aportes de seguridad social y parafiscales de la siguiente manera:

REFERENCIA POR TIPO DE PLANILLA		CÓDIGO ENTIDAD	NIT	NOMBRE ADMINISTRADORA	Nro. AFILIADOS	DÍAS MORA	COTIZACIÓN	INTERES	VALOR TOTAL
Período pensión:	2019-10	230301	800224808	PORVENIR	1	0	251.800	0	251.800
Período salud:	2019-10	EPS037	900156264	NUEVA E.P.S. S.A.	1	0	196.700	0	196.700
Planilla Nro.:	8600434422 Tipo I	14-11	890903790	ARL SURA	1	0	16.500	0	16.500
Clase de aportante:	I	SINCCF	0	SIN CCF	1	0	0	0	0
Fecha transacción:	2019-11-05	PASENA	899999034	SENA	1	0	0	0	0
Banco:	AV VILLAS	PAICBF	899999239	ICBF	1	0	0	0	0
Transacción:		PAESAP	899999054	ESAP	0	0	0	0	0
		PAMIED	899999001	MINEDU	0	0	0	0	0
				GRAN TOTAL					$ 465.000

PAGADO

CERTIFICACION DEPENDIENTES

Bucaramanga, 02 de diciembre de 2019

Señores
SERVICIO NACIONAL DE APREDIZAJE (SENA)
Ciudad

Asunto: Información de dependientes para efectos de hacer uso del beneficio tributario de deducible de la base gravable de retención en la fuente.

Bajo la gravedad del juramento, en mi calidad de empleado contribuyente y en cumplimiento de lo previsto por el parágrafo segundo del artículo 387 del Estatuto Tributario, modificado por el artículo 15 de la Ley 1607 de 2012 y el parágrafo cuarto del artículo segundo del Decreto 0099 de 2013, informo que las personas relacionadas a continuación, tiene(n) la calidad de dependiente a mi cargo:

T.I.	**1098076123**	**ANDRÉS SANTIAGO SUÁREZ GARCÍA**	**HIJO**

Toda vez que cumple con el siguiente requisito:

- Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad

Solicito se tome nota de la situación de dependencia que informo en la presente comunicación, para efecto del beneficio de deducible de la base gravable sujeta a retención en la fuente del 10% de mis ingresos laborales brutos, hasta un tope de 32 UVT mensuales, que me asiste en virtud de la normatividad arriba citada.

Igualmente con mi firma declaro: que **NINGUNA PERSONA** ha solicitado disminución de su base gravable por concepto de dependientes, por las mismas personas arriba relacionadas.

Cordialmente,



FIRMA

Nombre: JENNY ROCIO GARCIA ROJAS

C.C. 1.098.724.011 de Bucaramanga